Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS NACIONAL

ONG: no hay niveles aceptables cuando se trata de violaciones a derechos humanos

Enrique Méndez y Víctor Ballinas

Reacciones de reprobación y censura recibió el titular del área de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Jaime Antonio López Portillo, quien consideró que frente a 45 mil soldados que diariamente combaten al crimen organizado en México, las 671 recomendaciones hechas a la institución por violentar esas garantías "son aceptables" en términos númericos.

Legisladores federales; el ombudsman capitalino, Emilio Álvarez Icaza, y organizaciones no gubernamentales (ONG) puntualizaron que no es aceptable que las fuerzas armadas cometan una sola violación. Los diputados Juan Guerra Ochoa (perredista), Samuel Aguilar (priísta) y Silvano Garay (petista) aseveraron que nada justifica los

abusos militares en los operativos contra la delincuencia.

"No es justificable que se afirme que se trata de casos 'totalmente involuntarios', porque agresiones contra civiles rompen con la

tradición militar de defensa de la población", advirtió Aguilar.

Guerra Ochoa apuntó: "no hay niveles aceptables cuando se trata de violaciones a derechos humanos. Ninguna es aceptable, lo importante es que no las haya".

Silvano Garay deploró a su vez que "ahora se pretenda minimizar el número de quejas contra la actuación de las fuerzas armadas", porque se trata de casi dos diarias en solo un año, "cuando no debía ocurrir una sola".

Entrevistado también en San Lázaro, Álvarez Icaza aseguró que el respeto a los derechos humanos "es una estricta obligación (del Ejército), no una molestia", y aseguró que en las operaciones de fuerza pública, militar y policiaca, debe existir estricta consideración a los ciudadanos.

Apuntó que en la defensa del derecho a la seguridad no pueden violarse las garantías de los ciudadanos. "No puede ser que la intervención de las fuerzas del orden genere nuevas violaciones o maltratos", declaró.

De acuerdo con ONG defensoras de las garantías individuales, entre ellas la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH), la Red Nacional de Organismos Civiles Todos los Derechos para Todos y la Liga Mexicana de Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh), los soldados "han cometido cientos de violaciones graves a los derechos humanos; han ultrajado ancianas, señoras y menores de edad; han asesinado a ciudadanos en los retenes; han torturado, saqueado

hogares, desaparecido personas; han detenido ilegalmente, y (han perpetrado) muchas atrocidades más, y eso no lo dice el titular de Derechos Humanos de la Sedena".

Gloria Ramírez, presidenta de la AMDH; Édgar Cortez, secretario ejecutivo de la red Todos los Derechos para Todos, y Adrián Ramírez, presidente de la Limeddh, indicaron: "es una afrenta y un menosprecio a los derechos humanos. Con ese discurso muestra (el general) López Portillo que no entiende las obligaciones del país con la comunidad internacional".

Gloria Ramírez manifestó: "es lamentable que partamos de esa concepción que tienen las fuerzas castrenses sobre el respeto y el cumplimiento a los derechos humanos. No hay ningún margen, ningún umbral aceptable de violación a los derechos humanos; con esa respuesta ofenden a las víctimas y a la comunidad internacional".

Nota completa en:

http://www.jornada.unam.mx/2009/02/24/index.php?section=politic a&article=010n1pol

ENTIDADES SAN LUIS POTOSÍ

"Ombudsman debe elegirse limpiamente"

J. Antonio González San Luis Potosí/Pulso

Una docena de organizaciones civiles no gubernamentales reunidas en el grupo "Red de Vigías del Ombudsman Mexicano" emplazaron al Congreso del Estado a que actúen con transparencia, certeza y legalidad en el proceso de designación del nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). Mal se haría si la elección se guía por intereses partidistas, advirtió.

Entre otras organizaciones, están la Academia Mexicana de Derechos Humanos, Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la UNAM, Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria, O.P." A. C., Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo A. C. (Cepad), Fundar, Centro de Análisis e Investigación, así como Propuesta Cívica.

"Ante el actual proceso de elección que se lleva a cabo para designar a la o el nuevo Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), así como la renovación del Consejo, las instituciones y organizaciones agrupadas en la Red de Vigías del Ombudsman exhortamos al Congreso del Estado de San Luis Potosí a garantizar que el proceso de elección, ofrezca certeza y legalidad, para que la o el próximo ombudsman sea una persona comprometida, dedicada en la defensa de los Derechos Humanos, así como en la promoción de los mismos".

Por ello en la evaluación de los perfiles de las y los candidatos, el Congreso potosino, a través de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género deberá considerar como principio rector "la autonomía" del organismo, alejándose de intereses partidistas y de cualquier poder local, estatal y federal, detallaron.

NOTA COMPLETA

http://www.pulsoslp.com.mx/Notas.aspx?Nota=783&P=1

SONORA

No hay interés por nombrar nuevo presidente de la CEDH

Santiago García C. / Dossier Político

El diputado del Partido del Trabajo, Mónico Castillo, dijo que hace falta interés en los diputados del PRI y del PAN en llegar a un acuerdo para sacar adelante el nombramiento del próximo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

"Es un tema que está empantanado, de repente sale Francisco García que hay dos nombres, eso es una gran mentira, no hay ni un nombre, hasta este momento la Comisión no ha cumplido su chamba y bueno como es un tema que requiere las dos terceras partes de los votos, el PAN está encaprichado que la en la Comisión de Derechos Humanos debe de estar un panista, bueno, pero de eso no se trata, por eso siguen empantanada las cosas", aclaró.

Nota completa en:

http://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=49494&relacio n=dossierpolitico&mas=13

En recta final caso CEDH: Peña Enríquez

Nathalia de la Rosa López

Estamos en la recta final, aseguró el diputado Guillermo Peña Enríquez, al hablar sobre la selección del próximo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El ahora coordinador de la bancada priísta en el Congreso del Estado, aseguró que ya hay seleccionados, y aunque se negó a revelar el nombre de los "elegidos", sí dijo que el asunto no ha trascendido debido a la falta de acuerdos que hay entre los tricolores y los panistas.

Nota completa en:

http://www.ehui.com/?c=20&a=113219

DISTRITO FEDERAL

Es más fuerte el Estado mexicano que la delincuencia: Álvarez-Icaza

Notimex | Ciudad

El ombudsman capitalino, Emilio Alvarez-Icaza, aseveró que el Estado mexicano es más fuerte que la delincuencia en términos sociales, económicos y políticos.

Por ello queda la certeza de que continuará la elaboración de una reforma en el ámbito de justicia, que se debe acelerar e instrumentar, pues "necesitamos mejores elementos y una agenda de cooperación internacional", expuso en entrevista en la sede de la Cámara de Diputados.

Nota completa en:

http://www.cronica.com.mx/nota.php?id nota=416604

GUANAJUATO

Deja Chowell la Procuraduría (video)

Carlos Olvera/Alejandro Sandoval

A menos de un mes de que el Procurador Daniel Chowell recibiera 9 recomendaciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos por el homicidio con tortura de un ganadero de San Felipe, este lunes presentó su renuncia con carácter de irrevocable.

Ante el Gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva y su equipo de colaboradores, anunció que buscará la candidatura del PAN a la presidencia municipal de Guanajuato.

Nota completa en:

http://www.milenio.com/node/172890

GUERRERO

Alarcón: crisis en derechos humanos por acción militar MARLEN CASTRO

La actuación del Ejército en el combate al crimen organizado ha generado una crisis en derechos humanos, acusó el presidente de la Coddehum, Juan Alarcón Hernández, quien además consideró temerarias las declaraciones del comandante de la novena región militar, Jorge Alonso Garrido Abreu, de que los organismos defensores son utilizados por la delincuencia organizada.

Por otro lado, el ombudsman refirió que los asesinatos de Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, presidente y secretario de la Organización para el Futuro de los Pueblos Indígenas Mixtecos (OFPM), "nos tiene hondamente preocupados", y calificó como un acto dezlenable su desaparición y posterior asesinato.

Nota completa en:

http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2009/02/24/index.php?sectio n=sociedad&article=005n2soc

Condena CIDH asesinato de dos indígenas defensores de DH en México

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó este martes los asesinatos de dos defensores de derechos humanos indígenas del estado de Guerrero en México, hecho denunciado por varias organizaciones civiles y por la ONU.

La CIDH urgió a las autoridades mexicanas a investigar y sancionar a los responsables de los asesinatos de Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas, presidente y secretario de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco, que recopilaba denuncias de abusos contra la comunidad.

Nota completa en:

http://www.wradio.com.mx/nota.aspx?id=768350

JALISCO

CEDHJ hará diagnóstico sobre situación de discapacitados

Notimex

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, se comprometió a trabajar en un diagnóstico sobre la situación que viven las personas con discapacidad en el estado.

Durante una reunión con organismos de la sociedad civil, el ombudsman estatal aseguró que también realizarán acciones en conjunto y propondrán políticas públicas en la materia.

Nota completa en:

http://www.milenio.com/node/173180

TLAXCALA

Se multiplican quejas por cateos del ejército, dice la CEDH Yvonn Márquez

La presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Luz María Vázquez Ávila, informó que continúan las quejas de la ciudadanía por los cateos del ejército -sin ninguna orden que así lo autorizara- en el municipio de Huamantla, y que de las tres quejas que remitieron a la Comisión Nacional, se han anexado tres más.

"Hemos hecho un llamado a la autoridad diciéndole que debe actuar dentro de las facultades que la ley le contempla", señaló la presidenta de la CEDH, y agregó que hasta el momento no han tenido ninguna queja más.

Nota completa en:

http://www.e-

consulta.com/tlaxcala/index.php?option=com content&task=view&id =8755&Itemid=28

COMUNICADO

Compañeras y compañeros:

Como les informamos anteriormente, 12 organizaciones locales presentamos demanda de Juicio Político contra el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Yucatán por graves y reiteradas violaciones a la ley de la Comisión y a su reglamento interno, así como por acciones y omisiones que hacen inoperante la labor de la Codhey y propician impunidad.

Hemos emitido una ciberacción y solicitamos su solidaridad para expresar al Congreso del estado de Yucatán su obligación y la importancia de admitir el Juicio Político.

En documento adjunto viene una carta modelo dirigida al Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales. La carta puede enviarse prácticamente tal cual. Sólo faltaría añadirle fecha, lugar y, al final, la firma (ya sea individual o por tu organización).

Después puede imprimirse la carta y enviarse por fax o copiar el texto, pegarlo en el cuerpo de un nuevo correo y enviarlo a las direcciones electrónicas que incluimos también en este mismo correo (favor de enviar copia a indignación!!!)

La demanda de Juicio Político puede consultarse íntegra en www.indignacion.org.mx

Les agradecemos la solidaria ciberacción!!

Presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales

C. Gaspar Armando Quintal Parra

Integrantes:

- C. Jorge Carlos Berlín Montero 930-36-60 y 930-36-05
- C. María Doris Ybone Candila Echeverría 930-36-53
- C. Víctor Manuel Chi Trujeque 930-36-56
- C. Patricia del Socorro Gamboa Wong 930-36-51
- C. Julio Edgardo Garrido Rojas 930-36-71
- C. Bertha Eugenia Pérez Medina 930-36-66
- C. Gabriela Patricia Santinelli Recio 930-36-64

Conmutador Congreso: 930-36-00

Si van a enviarla por correo postal o a llevarla personalmente, la

dirección es:

Recinto del Poder Legislativo.

Calle 59 No. 497 x 58. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000

Las direcciones electrónicas son:

<u>puntos.constitucionales@congresoyucatan.gob.mx</u>

gaspar.quintal@congresoyucatan.gob.mx

victor.chi@congresoyucatan.gob.mx

julio.garrido@congresoyucatan.gob.mx

patricia.gamboa@congresoyucatan.gob.mx

gabriela.santinelli@congresoyucatan.gob.mx

doris.candila@congresoyucatan.gob.mx

maria.candila@congresoyucatan.gob.mx

carlos.berlin@congresoyucatan.gob.mx

Les agradecemos enviar copia de la ciberacción solidaria a Indignación:

indignacion@prodigy.net.mx

Tel/Fax: (999) 9137021

INVITACIÓN

Estimad@s:

La Trivia Ombudsman de esta semana relacionada con el día mundial de las lenguas maternas, celebrado el pasado Sábado 21 en Ombudsman, reivindicamos la importancia de la preservación y promoción de las lenguas y culturas originarias como factor de unidad e identidad como pueblo.

Te llevaremos hasta donde nos indiquen (en Guadalajara) una fotografía enmarcada, blanco y negro 40 x 30 cm. de la serie "Mujeres Zapatistas" de Laura Castro Golarte Fotógrafa y periodista

tapatía a la primera persona que responda correctamente qué significa: Pitlakatsitsi wan siwapilmeth en lengua Nahuatl.

Ombudsman Centro para el Desarrollo y la Participación Social A.C. Gregorio Dávila 59-A Col. Centro TEL. 33 36 38 25

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094 5658.5736 Fax: 5658.7279